



Tuxcuéca, Jalisco
Dependencia: DIRECCIÓN DIF TUXCUECA
Asunto: Información mes de Marzo 2020

**A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE.**

Por medio de este conducto le envié un cordial saludo, ocasión que hago propicia, para dar información de Inciso solicitado en la página de transparencia del artículo 8 Fracción VI, Inciso g) en el cual requieren:

g) Las concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y demás actos administrativos otorgados por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos 3 años, en el que se incluyan los requisitos para acceder a ellos y, en su caso, los formatos correspondientes

Dando respuesta al inciso anterior, hago de su conocimiento que No resulta aplicable a este sujeto Obligado, toda vez que dentro de las atribuciones y obligaciones de este Organismo Publico Descentralizado, denominado Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tuxcuéca, Jalisco establecido en el Decreto No. 13091 con fecha de 23 de Diciembre de 1987 No expide ningun tipo de concesiones, licencias, permisos, autorizaciones o actos administrativos de ninguna indole, de tal manera el Sistema Dif Tuxcuéca no genera, administra ni posee informacion como se menciona con anterioridad, por la naturaleza de esta Institucion.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones brindadas al presente quedando como sus atentos y seguros servidores.

ATENTAMENTE:

“2020, Año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial”.

“Tuxcuéca, Jalisco tierra del Generalísimo Ramón Corona”



MARÍA VIRGINIA BARBA SOSA.
Directora General del Sistema DIF
Municipal de Tuxcuéca, Jalisco.

Benito Juárez No. 6
Col. Cent
C.P. 494
San Luis Soyatlán, Municipio de Tuxcuéca Jalisco
Tel. 37676 4 03
direccion dif@tuxcuéca.gob